

## LINEAMIENTOS PARA LA PARTICIPACIÓN EN CONVOCATORIAS O INVITACIONES DE CARÁCTER INTERNACIONAL EN PROCESOS DE INVESTIGACIÓN

La Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión y la Oficina de Relaciones Internacionales de la Universidad Tecnológica de Pereira, establece los siguientes lineamientos para la participación en convocatorias o invitaciones internacionales de investigación:

1. En las postulaciones donde se requiere presentar una intención para participar, el investigador deberá notificar al correo electrónico [investigaciones@utp.edu.co](mailto:investigaciones@utp.edu.co) con los siguientes datos:
  - Nombre del investigador Principal:
  - Grupo de Investigación:
  - Facultad:
  - Nombre del investigador Colaborador:
  - Grupo de Investigación:
  - Facultad:
  - Aliado (s) internacionales: (Nombres de instituciones)
  - Nombre de la propuesta o proyecto a postular.
  - Entidad Financiadora a la cual se está postulando.
  - Convocatoria a la cual se postuló (Código).
  - Firma del Director del grupo de investigación e investigador principal.

Cabe destacar, que el anterior caso solo aplica para las convocatorias o invitaciones en las cuales no se requieren cartas de aval institucional.

En caso de requerir asesoría sobre los términos de referencia de alguna de las convocatorias socializadas a través de la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión podrá comunicarse con:

Yesica Marcela Rojas Orozco – 6063137309 – [investigaciones@utp.edu.co](mailto:investigaciones@utp.edu.co)  
Juan Manuel Piedrahita Muñoz – 6063137450 – [investigaciones@utp.edu.co](mailto:investigaciones@utp.edu.co)